

Mgter. Bélgica Bernal Ballolis
Directora

INVESTIGADORES

Mgter. Tirso Ernesto Castillo De Lemos
Sociólogo-Criminólogo

Mgter. Severino Mejía Mosquera
Relaciones Internacionales

Dra. Querube Tuñón
Pedagoga-Socióloga

COLABORADORES

Lic. Yarisel Rodríguez	Trabajadora Social y Coordinadora del Centro de Atención Integral del Adolescente
Lic. Juan J. Reina C.	Psicólogo
Lic. Gloria I. Reyna R.	Psicóloga
Lic. Lizzie C. López R.	Psicóloga clínica
Lic. Carmen Santamaría	Psicóloga
Lic. Daniel Pineda	Sociólogo
Lic. Pablo Menacho	Editor y diseñador gráfico
Lic. Lino A. Díaz	Coordinador de Relaciones Internacionales
Delvis Araúz Peñaloza	Relacionista Pública
Lic. Mary Wilson	Secretaria
Lic. Adriana Gálvez	Asistente Administrativa
Lic. José Andrés Carrillo	Contador
Sra. Elna Mara Rebolledo	Secretaria de la División de Postgrado
Lic. Harmodio Martínez	Bibliotecólogo
Sr. Giovanni Ayala	Oficinista
Sr. Miguel de Jesús Ayala	Conductor/Mensajero
Sr. Heberto Omar Tejada	Trabajador Manual

En homenaje a la Dra. Carmen Miró Grimaldo

JORNADA ACADÉMICA

PEDOFILIA Y PEDERASTIA

ABUSO, VICTIMIZACIÓN
Y REPERCUSIONES SOCIALES,
PSICOLÓGICAS Y LEGALES



Martes 1º de octubre de 2019
Aula de Docencia del Instituto de Criminología
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Edificio «Dr. Carlos Iván Zúñiga Guardia», 4º piso.

«En el marco de la Agenda 2030, por un Panamá con equidad».

Presentación

La mayoría de la gente emplea indistintamente los términos “pedófilo” y “pederasta” para referirse a quienes realizan este tipo de actos, considerándolos sinónimos.

Sin embargo, aunque profundamente vinculados, ambos conceptos no se refieren exactamente a lo mismo. Es por ello que en esta jornada nos proponemos distinguir y hacer ver las diferencias entre pedofilia y pederastia.

La *pedofilia* o *paidofilia* es una parafilia, es decir, un trastorno de la inclinación sexual que se caracteriza por la presencia de fantasías recurrentes y productoras de un elevado nivel de excitación sexual en las que el objeto de deseo es un objeto, personas o entes no consintientes o una situación de humillación y sufrimiento propio y ajeno. La experimentación de dichas fantasías puede conllevar su realización y/o sentimientos de intenso malestar para quien las padece.

En el caso concreto de la pedofilia, el objeto de deseo o lo que provoca la atracción sexual son niños o niñas prepúberes. Concretamente, se puede considerar una cronofilia, debido a que hay una gran diferencia entre la edad del sujeto y la del objeto de deseo. Para su diagnóstico es necesario que el sujeto sea mayor de dieciséis años de edad y que la víctima u objeto de deseo sea al menos cinco años menor.

En lo que respecta a los pederastas, son considerados como tales aquellos individuos en que las fantasías propias del pedófilo han sido llevados a la realidad. Es decir, la pederastia es el cometimiento de un abuso sexual a menores.

Dentro de este abuso entra toda aquella conducta en la que el menor es usado como objeto sexual por un individuo con el que existe una relación de desigualdad en lo referente a edad, poder o madurez.

Mgter. Bélgica Bernal Ballolis
Directora del ICRUP

PROGRAMA

- 8:30 a. m. **Garantías jurídicas del desarrollo infantil, frente al abuso sexual y el proceso de penalización a los ofensores**
Jonathan Riggs, abogado y docente.
- 9:20 a. m. **Pedofilia y pederastia. Factores individuales, familiares y culturales asociados**
Lcda. Yarisel Rodríguez, trabajadora social y Coordinadora del Centro de Atención Integral del Adolescente del Instituto de Criminología.
Lcda. Gloria I. Reyna R., psicóloga del Centro de Atención Integral del Adolescente del Instituto de Criminología.
- 10:05 a. m. *Refrigerio (“Coffee Break”)*
- 10:20 a. m. **Abordaje psicológico del estrés post-traumático en niños y niñas víctimas de abuso sexual, desde la perspectiva psicológica.**
Lcda. Lizzie C. López R., psicóloga clínica del Instituto de Criminología.
- 11:10 a. m. **El ofensor sexual, una aproximación a sus características psicológicas, psicopatía y comportamiento social.**
Lcdo. Juan J. Reina C., psicólogo del Instituto de Criminología.
- 12:00 m. **Perspectiva sociológica de las formas de violencia construidas y tipificadas como: Pedofilia y pederastia.**
Mgter. Rebeca Yanis Orobio, socióloga y criminóloga.
- 12:50 p. m. **Almuerzo**

